

Nombre	Cobertura oportuna
Pregunta que busca responder	¿Cómo transitan los estudiantes por los diferentes grados y ciclos?
Componente	Alumnos
Dimensión	Trayecto
Definición	Proporción de personas de una edad dada (o grupo de edades) atendida por el sistema educativo obligatorio en el grado establecido para su edad.
Propósito	Teniendo en cuenta la organización curricular de la educación obligatoria, se espera que los estudiantes avancen a razón de un grado por año y, en consecuencia, egresen del sistema en la edad prevista (17 o 18 años). La repetición y la no matriculación durante uno o más años afectan directamente las trayectorias. El indicador de cobertura oportuna da cuenta de la proporción de estudiantes que siguen la trayectoria esperada.
Interpretación	Los valores pueden interpretarse directamente como la capacidad del sistema para captar y atender en las edades teóricas a los niños y adolescentes, conforme avanzan los grados escolares. Cuanto mayor es el valor del indicador mayor es esta capacidad.
Limitaciones	La fuente de información es la Encuesta Continua de Hogares (ECH). (1) Esta se aplica a una muestra probabilística de hogares del país, por lo que todas las estimaciones tienen márgenes de error asociados. (2) Un adulto contesta por sí y por cada uno de los integrantes de su hogar, lo que puede inducir a errores ya que (a) distintos respondientes pueden entender las preguntas de diferentes maneras, o (b) por no conocer la situación de algún integrante del hogar; (3) El cuestionario de la ECH ha sido modificado en varias oportunidades durante el período reportado, lo cual puede provocar leves diferencias en las estimaciones; (4) Los tamaños de las muestras y el tipo de preguntas que utiliza la ECH han variado en los últimos años, correspondiendo la última modificación al año 2021.
Unidad de observación	Personas de entre 7 y 17 años de edad.
Forma de cálculo	Número de personas de una edad o grupo de edad determinado (entre 7 y 17 años) que al momento de contestar la ECH asistían a la educación obligatoria en el grado correspondiente a su edad, dividido el número total de personas de esa misma edad o grupo de edades (**). El resultado se multiplica por cien.
Fuente	Elaborado por el Mirador Educativo del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEEd), a partir de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Intervalos de confianza	Al obtenerse la información de una muestra probabilística de población, los resultados deben considerarse estimaciones con márgenes de error asociados. Si bien no puede saberse el valor preciso en el universo, dadas las características de la muestra utilizada puede afirmarse con un determinado nivel de confianza que el valor del indicador en el universo se encuentra entre un valor mínimo y uno máximo estimados. Los intervalos de confianza son esos valores mínimos y máximos.
Disponibilidad de la fuente	La fuente se actualiza año a año y es de acceso público.
Reporta desde	2006
Frecuencia de actualización	Anual
Aperturas	Edad, General, Nivel socioeconómico, Región, Sexo
Observaciones	(*) Para conocer la metodología que permite estimar la proporción de asistentes en edad oportuna, a partir de los microdatos de la Encuesta Continua de Hogares, vea: http://ineed.edu.uy/archivosmirador/Rezago.pdf (**) En el denominador se consideran todas las personas en la edad o grupo de edades correspondiente, con independencia que se encuentren o no escolarizados.

Este indicador aporta información para el seguimiento de los siguientes objetivos:

Objetivos de Desarrollo Sostenible	<p>4.1 Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y eficaces.</p> <p>4.2 Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y a una enseñanza preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.</p> <p>4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.</p>
Objetivos ANEP	<p>1.5 Reducir las dificultades de acceso y mejorar la cobertura oportuna de niños en situación de discapacidad en edades de 6 a 11 años mejorando sus aprendizajes y continuidad educativa.</p> <p>1.12 Mejorar la cobertura oportuna en edades de 6 – 11 años y aumentar la promoción escolar en educación primaria.</p> <p>1.13 Mejorar la cobertura oportuna en edades de 12 – 14 años y aumentar la tasa de promoción en educación media básica (EMB).</p> <p>1.14 Mejorar la cobertura oportuna en edades de 15 a 17 años en educación media superior.</p>

Fecha de actualización: **01/06/20**